CONGRESO de la REPÚBLICA

RAÚL HUAMÁN CORONADO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
16 SEP. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora

Moción de Orden del Día N° 13252

Moción de Saludo

DÍA DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO

El Congresista de la República **RAÚL HUAMÁN CORONADO**, representante del departamento de Ica, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 16 de septiembre de 1810, en la madrugada, el cura Miguel Hidalgo y Costilla lanzó el "Grito de Dolores", un llamado a la insurrección en contra del dominio español en la Nueva España. Este acto marcó el inicio de la Guerra de Independencia de México, un conflicto armado que se prolongaría por once años y que culminaría con la consumación de la independencia en 1821.

Que, la independencia de México fue un hito fundamental en la historia de América Latina, inspirando a otras naciones a luchar por su autodeterminación. El Grito de Dolores, pronunciado por Miguel Hidalgo y Costilla, resonó en todo el continente, encendiendo la llama de la esperanza y la rebeldía. Los ideales de libertad, igualdad y fraternidad que guiaron a los héroes mexicanos continúan siendo una fuente de inspiración para las nuevas generaciones.

Que, Perú y México comparten una historia común marcada por la lucha por la independencia, la construcción de naciones y el anhelo de un futuro mejor. Nuestros pueblos han forjado lazos de amistad y cooperación que se han fortalecido a lo largo de los años.

Que, en este contexto, es importante destacar los avances que hemos logrado en materia de integración regional. Nuestros países trabajan juntos en diversos ámbitos, como el comercio, la inversión, la cultura y la cooperación científica. Estos esfuerzos contribuyen a fortalecer nuestros vínculos y a construir una región más próspera y equitativa.

Que, la independencia de México fue un triunfo de la voluntad popular y un ejemplo de que la unión hace la fuerza. Hoy, más que nunca, necesitamos seguir trabajando juntos para enfrentar los desafíos globales y construir un futuro mejor para nuestras naciones y para toda la humanidad.

Que, por las consideraciones expuestas, es conveniente que la Representación Nacional exprese su felicitación y saludo a todos los mexicanos residentes en nuestro país con motivo de la celebración de esta gran fecha jubilar.

RHC/
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar el más cálido y efusivo saludo institucional a la Embajada de México en el Perú, con motivo de conmemorarse el 16 de setiembre el 214° Aniversario de la Independencia de México, haciendo votos por el desarrollo y progreso de este país.

SEGUNDO: Hacer llegar nuestro saludo y felicitación especial a la Excelentísima señora Karla Tatiana Ornelas Loera, Representante de la Embajada de México en el Perú, y por su intermedio a los ciudadanos mexicanos residentes en nuestro país.

Lima, setiembre de 2024.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * Cong RAUL HUAMAN CORONADO * REPÚBLICA DEL PERÚ

Dr. RAÚL HUAMÁN CORONADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

RHC/
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe